



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA PARA ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES 2022

Siendo las 10:00 horas del día 08 de diciembre de 2022, mediante el uso de la aplicación de Conferencias Digitales ZOOM, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, encontrándose presentes, la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora de las Alertas de Violencia de Género en la Secretaría de las Mujeres del Estado de México; Mtro. Alonso Vega Noguez, Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno; Dra. Rosa María Oviedo Flores, Coordinadora Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos en el Estado de México; Lcda. Cynthia Jaramy Díaz Cigales Directora de Atención a Conferencias Nacionales de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; Mtro. Noé Iván Martínez González, Analista Multidisciplinario adscrito a la Unidad de Género y Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México; Mtra. Adriana Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; Lcda. María José González Cruz, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad; Lcdo. Gerardo Esteban Jacinto, Jefe de la Unidad de Igualdad de Planeación e Igualdad de Género del Instituto Mexiquense de la Juventud; Lic. Montserrat García Islas, Jefa del Departamento de Detección, Tratamiento, Seguimiento y Restitución de Derechos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México DIFEM; Lcda. Sandra Grisela Iñiguez Rico en representación de David Rodrigo Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas; Lcdo. Carlos Manuel Garnica Encarnación, Director Jurídico y de Igualdad de Género de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México; Mtra. Wendy Dalila Muciño Vega, Subdirectora de Institucionalización y Políticas Públicas en Derechos Humanos y Género del Poder Judicial del Estado de México; Lcda. Elizabeth García De Anda, en representación de la Mtra. Yolanda Anahid Salyano Peñuelas, Subdirectora de Atención Médica. ISEM; Dra. en A.P. Paola Jiménez Hernández Presidenta de la Comisión Legislativa para la Igualdad de Género de la LXI Legislatura del Estado de México; Mtra. Ana Isabel Gómez Bernal, Secretaria Técnica de la Comisión Para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de la LXI Legislatura del Estado de México en representación de la Diputada Karina Labastida Sotelo; Lcda. Jessica Terán Aguilar, Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Mtra. Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA; Mtra. Melanía Torres Campuzano, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Movilidad; Mtra. Arancy Karerina Rojas Rosales, Subdirectora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Lcda. Marcela Valle García, Adscrita a la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género SEDUO; Lcda. María del Roció Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

la Mujer de Tultitlán; Lcda. Montserrat Hernández Argueta, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva; Lcda. Susana Roberta García Esparza, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos; Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal de las Alertas de Violencias de Género por Femicidio y Desaparición en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad; Mtro. Rubén González Molina, Director de Prevención al Delito de la Dirección General de Seguridad del Municipio de Nezahualcóyotl; Mtra. Leticia Baca Vázquez, Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli; Lcda. Amiraly Nava Corona, Instituto Municipal de la Mujer de Toluca; quienes se reunieron al tenor del siguiente orden del día:

No.	Actividad
1	Bienvenida y exposición de motivos a cargo de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo y Directora de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México
2	Declaración del quórum legal, lectura y aprobación del orden del día, a cargo de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente y Coordinadora del Comité del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México
3	Intervención sobre las acciones realizadas para la atención de Alertas de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres durante el período 2022 en el Municipio de Valle de Chalco.
4	Intervención sobre las acciones realizadas para la atención de Alertas de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres durante el período 2022 en el Municipio Nezahualcóyotl.
5	Intervención por parte de la Coordinadora Ejecutiva de Mecanismos de Protección Integral a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México
6	Lectura de Acuerdos a cargo de la Presidente Técnica Suplente del Comité del Mecanismo del Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Erradicar la Violencia Contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México y Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez
7	Mensaje de clausura a cargo del Mtro. Alonso Vega Noguez, Coordinador de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno en representación del Lcdo. Luis Felipe Puente Espinoza, Secretario General de Gobierno.

En relación al orden del día que se precisa en la parte que antecede, éste se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO.- Respecto a la Bienvenida y Exposición de Motivos de la reunión que nos ocupa, en el uso de la voz, la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Presidenta Suplente del Mecanismo, hizo alusión a, la relevancia de las Alertas de Violencia de Género decretadas en el Estado de



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

México y las medidas de Prevención, Seguridad y Justicia que le integran, a través de los cuales, se llevan a cabo, dos programas de trabajo donde se determinan las acciones, temporalidad e indicadores a ejecutarse desde las dependencias estatales, organismos autónomos y los Municipios Alertados. En ese sentido, señaló que en la presente sesión, habrían de exponer las acciones realizadas por conducto de los Municipios de Valle de Chalco Solidaridad y Nezahualcóyotl, durante el año 2022.

SEGUNDO. – Por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente, se informa a las y los presentes que, previo al inicio de la sesión, se registró la asistencia correspondiente, determinándose la existencia de Quorum Legal, por lo que en consecuencia la Presidenta Suplente, Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, declaró el inicio de la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres del Estado de México, siendo las 10:07 horas del jueves 08 de diciembre de 2022.

Por lo que hace al orden del día, toda vez que esté había sido remitido con anterioridad, se determinó, obviar su lectura, prosiguiéndose con la votación respecto de su aprobación, siendo informado por parte de la Secretaria Técnica Suplente su aprobación por unanimidad.

ACUERDO: Las y los integrantes del Mecanismo, aprueban el orden del día, por unanimidad.

TERCERO. - En seguimiento al orden del día aprobado, se cede el uso de la voz al, Lic. Rubén González Molina, Director de Prevención al Delito de la Dirección General de Seguridad del Municipio de Nezahualcóyotl, quién, respecto a las acciones implementadas por conducto del Municipio durante el año 2022, con motivo de las Alertas de Violencia de Género, informó lo siguiente:

- Se han llevado a cabo, Cinco Sesiones del Gabinete Municipal de Género.
- Con Motivo de los Recursos derivados de las Alertas, se han integrado los Proyectos para la Mitigación de Alerta de Genero por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres, así como el correspondiente a Femicidio,
- Se ha generado una reingeniería de la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- Institución del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y de Delincuencia.
- Operativos al Transporte Publico con Perspectiva de Género.
- Apertura de la Primer Caseta con Perspectiva de Género.
- Instalación del Comité para la Transversalización de Género de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y la Recuperación de Espacios Públicos.
- Reparación e Instalación de Luminarias.
- Fortalecer la Unidad de Análisis y Contexto, con equipamiento y capacitación de sus integrantes.
- Certificaciones a Servidores Públicos, ECO 539 “Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género” y ECO 938 “Prestación de Medidas de Medidas de Atención y Ayuda Inmediata a Personas en Situación de Víctima”, ambas por parte de

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

"CONOCER".

- Diseño de una campaña integral en colonias de mayor incidencia, en el cual los ciudadanos del Municipio de Nezahualcóyotl se encuentren informados, a través de la propaganda.
- Se instaló la aplicación "Neza Segura", esta se encuentra articulada con la Policía de Proximidad y con el C4 y se fortalece en las Redes de Paz.
- Por lo que respecta a la Unidad de Búsqueda de Personas, se han localizado 183 Femeninas y 141 masculinos, haciendo un total de 324 personas.
- Se han capacitado a 350 elementos con el Protocolo Alba.
- Por conducto de la Unidad de Atención a Víctimas se realizaron 1,801 atenciones realizadas durante el período enero a noviembre de 2022.
- Con el objeto de fortalecer la comunicación con las Redes Vecinales de Seguridad por Cuadra, se crearon 14 grupos de WhatsApp administrados por la Unidad de Enlace Ciudadano.
- A través del Modelo de Policía y Justicia Cívica, se desactivaron 152 conflictos por acuerdos de voluntades, mediante la mediación de los conflictos.
- Por conducto de la Unidad de Justicia Cívica, se realizan campañas, capacitaciones y acciones sociales.
- Actualmente, se cuentan con 1550 cámaras de videovigilancia en operación dentro del Municipio las cuales se encuentran enlazadas al C5 Estatal.

CUARTO. – En virtud de no ser posible contar con la presencia de la Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal de las Alertas de Violencias de Género por Femicidio y Desaparición en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, por circunstancias ajenas a su voluntad, se hace de conocimiento, por parte de la Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez, Secretaria Técnica Suplente, que el presente punto del orden del día, será retomado en la próxima Sesión del Mecanismo, no señalándose comentario en contrario por quienes entregan el grupo de trabajo.

No obstante, al solicitar el uso de la voz, la Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Titular de la Coordinación de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, en el marco de la actualización en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio para el Estado de México, solicita se someta a consideración de las y los integrantes del Mecanismo que, desde el ámbito de sus atribuciones, remitan las acciones desempeñadas por su conducto en torno a la Mitigación de las Alertas, con el objeto de llevar a cabo, una práctica más ejecutiva y se encuentre entonces, en aptitud de generar el trabajo concerniente a la elaboración del programa de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2023. En ese sentido previa consulta a las y los integrantes del Mecanismo por conducto de la Presidenta Suplente, se determina el siguiente acuerdo:

ACUERDO. – En atención a, la actualización del Dictamen de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio, la Secretaría de las Mujeres a través de la Coordinación de las Alertas de Violencias de Género, remitirá vía correo electrónico, a las Dependencias y Organismos Autónomos, la propuesta de Programa Estratégico a fin de ser retroalimentado de acuerdo al ámbito de su competencia, debiendo reenviarlo, a más tardar, el día viernes 16 de diciembre a fin de incorporar los cambios y estar en posibilidades de llevar a cabo la reunión de

Página 4 de 10

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

trabajo de manera presencial el día lunes 19 de diciembre, para determinar lo que ha lugar corresponda.

QUINTO. – De conformidad, al orden del día, se cedió el uso de la voz a la Dra. Rosa María Oviedo Flores, Coordinadora Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos en el Estado de México, quien tuvo a bien señalar la facultades y atribuciones del Mecanismo a su digno cargo, refiriendo que el mismo, se crea en mandato a la Ley de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, publicada el 31 de mayo de 2021; asimismo a pesar de la juventud de dicho organismo, se ha brindado diversas Órdenes de Protección a Periodistas y a Personas Defensoras de los Derechos Humanos, incluyendo a quienes documentan su profesión a través de las redes sociales.

Por lo que hace a su estructura, al ser un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, el Consejo Consultivo esta creado por 13 personas, mitad del Gremio Periodístico y la otra mitad por Activistas, y que fueron elegidos por el Principio de la Paridad de Género. Asimismo, toda vez que la ley señala la facultad de trabajar de la mano con los municipios, en virtud de ser habitualmente los primeros respondientes, se han realizado diversos convenios de colaboración, a través de, los cuales se han implementado capacitaciones para servidores públicos, incluyendo policías, a efecto de hacer de conocimiento la existencia del Mecanismo.

En atención a, los comentarios vertidos por conducto de la Coordinadora Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos en el Estado de México, y con el objeto de ampliar la propuesta de capacitación a las y los servidores públicos de las distintas dependencias que integran el Mecanismo, se genera el siguiente acuerdo:

ACUERDO. – La Coordinadora Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos en el Estado de México, remitirá vía correo electrónico, a más tardar el día 15 de diciembre de 2022, a la Coordinación de Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres, la propuesta de Capacitación, Temas y Fechas que podrán ser socializados con las y los integrantes del Mecanismos, con el objeto de ser implementados a favor de, las y los servidores públicos que les integran.

SEXTO. – Una vez agotados los puntos del orden del día, se procedió por conducto de la Dra. Adriana Velázquez López, Secretaria Técnica Suplente, al dictado de los acuerdos generados en la presente sesión, siendo los siguientes:

1. Las y los integrantes del Mecanismo toman conocimiento del Informe Relativo a las Acciones Realizadas para la Atención de las Alerta de Violencia de Genero por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres del Periodo 2022 del Municipio de Nezahualcóyotl; para el caso del Municipio del Valle de Chalco será reprogramado para siguiente sesión.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature and the number '2021' written vertically.





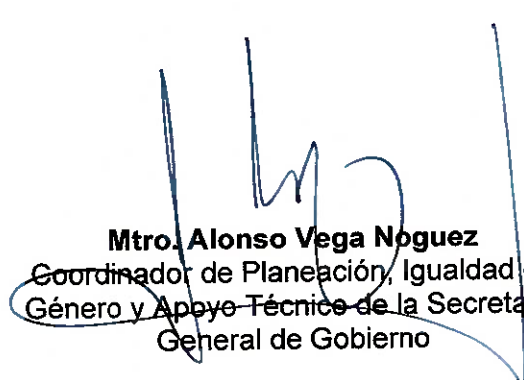
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

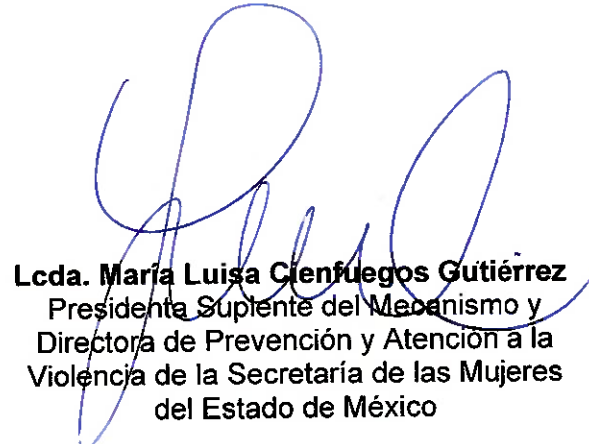
2. La Coordinadora Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos en el Estado de México, remitirá vía correo electrónico, a más tardar el día 15 de diciembre de 2022, a la Coordinación de Alertas de Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres, la propuesta de Capacitación, Temas y Fechas que podrán ser socializados con las y los integrantes del Mecanismos, con el objeto de ser implementados a favor de las y los servidores públicos que les integran.

3. En atención a la actualización del Dictamen de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio, la Secretaría de las Mujeres a través de la Coordinación de las Alertas de Violencias de Género, remitirá vía correo electrónico, a las Dependencias y Organismos Autónomos, la propuesta de Programa Estratégico a fin de ser retroalimentado de acuerdo al ámbito de su competencia, debiendo reenviarlo, a más tardar el día viernes 16 de diciembre a fin de incorporar los cambios y estar en posibilidades de llevar a cabo la reunión de trabajo de manera presencial el día lunes 19 de diciembre, para determinar lo que ha lugar corresponda.

SÉPTIMO. - No habiendo otro acuerdo que señalar, en el uso de la voz el Mtro. Alonso Vega Noguez, Coordinación de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno, agradeció la presencia de las y los integrantes del Mecanismos, y al tenerse por cumplidos la totalidad de los puntos del orden del día, dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, siendo las 10:55 horas del 08 de diciembre de 2022.

OCTAVO. - Previa lectura del presente por parte de las y los integrantes convocados al Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia se procede a su firma y rúbrica para los efectos a los que haya lugar.


Mtro. Alonso Vega Noguez
 Coordinador de Planeación, Igualdad de
 Género y Apoyo Técnico de la Secretaría
 General de Gobierno


Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez
 Presidenta Suplente del Mecanismo y
 Directora de Prevención y Atención a la
 Violencia de la Secretaría de las Mujeres
 del Estado de México



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Dra. Adriana Velázquez López
Secretaría Técnica Suplente del
Mecanismo y Coordinadora de las Alertas
de Violencia de Género de la Secretaría
de las Mujeres

Lcda. Chyntia Jaramy Diaz Cigales
Directora de Atención a Conferencias
Nacionales de la Secretaría Técnica de la
Secretaría de Seguridad
del Estado de México

Mtro. Noé Iván Martínez González
Analista Multidisciplinario adscrito a la
Unidad de Género y Derechos Humanos
de la Comisión Ejecutiva de Atención a
Víctimas

Mtra. Adriana Hinojosa Céspedes
Titular de la Coordinación de Políticas
Públicas de la Fiscalía Central para la
Atención de Delitos Vinculados a la
Violencia de Género

Lcda. María José González Cruz
Secretaría Técnica de la Secretaría de
Seguridad.

Lcdo. Gerardo Esteban Jacinto
Jefe de la Unidad de Igualdad de
Planeación e Igualdad de Género del
Instituto Mexiquense de la Juventud

Lic. Montserrat García Islas
Jefa del Departamento de Detección,
Tratamiento, Seguimiento y Restitución de
Derechos de la Procuraduría de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de
México DIFEM:

Mtro. Rubén González Molina
Director de Prevención del Delito y
Participación Ciudadana de
Nezahualcóyotl





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lcda. Sandra Griselda Iñiguez Rico
en representación de David Rodrigo
Arellano Zubieta, Coordinador Jurídico y
de Igualdad de Género de la Secretaría de
Finanzas.

Carlos Manuel Garnica Encarnación
Director Jurídico y de Igualdad de Género,
de la Comisión de Búsqueda de Personas
del Estado de México

Mtra. Wendy Dalila Muciño Vega
Subdirectora de Institucionalización y
Políticas Públicas en Derechos Humanos
y Género, del Poder Judicial del Estado de
México

Lcda. Elizabeth García De Anda
en representación de la Mtra. Yolanda
Anahid Salyano Peñuelas. Subdirectora de
Atención Médica. ISEM

Dra. en A.P. Paola Jiménez Hernández
Presidenta de la Comisión Legislativa para
la Igualdad de Género de la LXI
Legislatura del Estado de México

Mtra. Melania Torres Campuzano
Titular de la Unidad de Igualdad de
Género y Erradicación de la Violencia de
la Secretaría de Movilidad

Lcda. Ana Isabel Gómez Bernal
Secretaria Técnica de la Comisión Para
las Declaratorias de Alerta de Violencia de
Género contra las Mujeres por Femicidio
y Desaparición de la LXI Legislatura del
Estado de México


Lcda. Jéssica Terán Aguilar
Visitadora Adjunta de Igualdad de Género
y No Discriminación de la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de México






"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

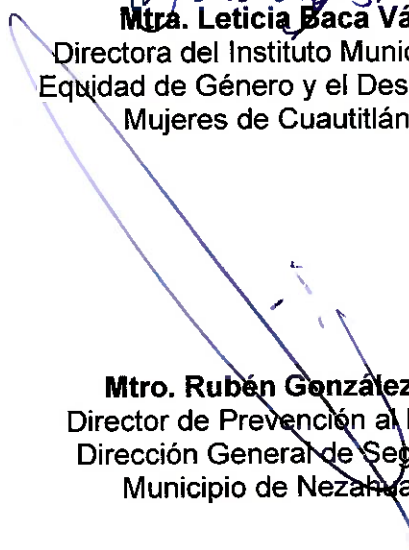

Mtra. Olga María Esquivel Hernández
Secretaria Ejecutiva del SIPINNA



Lcda. Susana Roberta García Esparza
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres e Igualdad de Género de
Ecatepec de Morelos


Mtra. Arancy Karerina Rojas Rosales
Subdirectora de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes, Procuraduría de
Protección de Niñas, Niños y
Adolescentes del Estado de México


Mtra. Leticia Baca Vázquez
Directora del Instituto Municipal para la
Equidad de Género y el Desarrollo de las
Mujeres de Cuautitlán Izcalli


Lcda. Amiraly Nava Corona
Instituto Municipal de la Mujer de Toluca


Mtro. Rubén González Molina
Director de Prevención al Delito de la
Dirección General de Seguridad del
Municipio de Nezahualcóyotl


Mtra. Elvia Hernández García
Enlace Municipal para las Alertas de
Violencia de Género por Femicidio y
Desaparición del Municipio de Valle de
Chalco Solidaridad


Lcda. Marcela Valle García
adsrita a la Coordinación Jurídica y de
Igualdad de Género SEDUO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lcda. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto Municipal de la
Mujer de Tultitlán

Lcda. Montserrat Hernández Argueta
Titular del Instituto de las Mujeres
Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Las firmas que se recaban en la presente, son parte del Acta de la Sesión del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia, para erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2022, que tuviera verificativo en fecha viernes 08 de diciembre de 2022.

Página 10 de 10

SECRETARIA DE LAS MUJERES